



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES		
I. Nombre de la regulación		II. Ámbito
ACUERDO SEPASY 19/2023 POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO DESARROLLO DE LA ACUACULTURA		Estatal
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
05/May/2022		30/Sep/2024
V. Autoridad o autoridades que la emiten		
Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables		
VI. Autoridad o autoridades que la aplican		
Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables		
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
29/Abr/2023		Acuerdo
IX. Índice de la Regulación		
N/A		
X. Objeto de la Regulación		
Tiene por objeto establecer las reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Desarrollo de la Acuacultura.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Asistencia social	Público y privado	Personas físicas o morales que se dediquen al sector acuícola; o aquellos que se dediquen al sector pesquero y quieran reconvertir su actividad productiva para dedicarse a la acuacultura, o aquellos que no se dediquen a la acuacultura y quieran iniciar su actividad en el sector.
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Desarrollo de la Acuacultura		
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias		
Artículos 41, fracción VI y 43 fracción VIII del Acuerdo SEPASY 14/2022		
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		
CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES DEL ESTADO DE YUCATÁN LEY DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE YUCATÁN REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN		